

Ver, 20 de octubre de 2022.

Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias. Muy buenos días a las y los integrantes de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Tercera Sesión Ordinaria del 2022. Agradezco su atención y asistencia a esta sesión remota en las múltiples sedes de quienes integramos esta región.

Me complace darle la más cordial bienvenida también a la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada Presidenta del Organismo Garante de Durango. Bienvenida, Lucy.

Siendo las 9 de la mañana con 34 minutos del día jueves 20 de octubre del año 2022.

Antes de dar inicio a nuestra sesión les informo que estará realizando las funciones por esta ocasión de Secretaria de la Coordinación de la Región Sureste la Comisionada María Gilda Segovia Chab, a quien le solicito, sea tan amable de proceder con el pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, por favor.

María Gilda Segovia Chab: Muy buenos días tengan todas y todos. Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Para tales efectos voy a llamarles por el nombre de entidad federativa a la que ustedes pertenecen, con independencia que también habremos de tomar razón del nombre de cada uno de ustedes y quienes lo

representan, por lo que daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todas y todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo y en atención a todas y todos los integrantes, me permito de la manera más respetuosa, solicitar de su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, encender sus cámaras, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar en esta sesión.

Procedo al pase de lista.

De Veracruz, Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Presente.

María Gilda Segovia Chab: Campeche, Rosa Francisca Segovia Linares.

Campeche, Néstor Cervera Cámara.

Néstor Cervera Cámara: Presente.

María Gilda Segovia Chab: Campeche, Teresa Dolz Ramos.

Teresa Dolz Ramos: Presente.

María Gilda Segovia Chab: Chiapas, Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Presente.

María Gilda Segovia Chab: Chiapas, Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Chiapas, Jesús David Pineda Carpio.

Jesús David Pineda Carpio: Presente.

María Gilda Segovia Chab: Quintana Roo, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Aída Ligia Castro Basto: Aída Castro, Secretaria Ejecutiva en representación de la Comisionada Presidenta. Buenos días a todos.

María Gilda Segovia Chab: Buenos días, muchas gracias.

Quintana Roo, José Roberto Agundis Yerena.

José Roberto Agundis Yerena: Presente. Buen día a todos, saludos.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, gracias, Comisionado.

Quintana Roo, Claudette Yanell González Arellano.

Claudette Yanell González Arellano: Presente, muy buenos días a todas y a todos.

María Gilda Segovia Chab: Buenos días, Comisionada.

Tabasco, Mario Aguilar Alvarado.

Mario Aguilar Alvarado: Presente. Buenos días.

María Gilda Segovia Chab: Buenos días, Comisionado.

Tabasco, Edith Yolanda Jerónimo Osorio.

Edith Yolanda Jerónimo Osorio: Presente. Buen día a todos y a todas.

María Gilda Segovia Chab: Buenos días, Comisionada.

Tabasco, Patricia Ordóñez León.

Patricia Ordóñez León: Presente. Buenos días, saludos a todos y todas.

María Gilda Segovia Chab: Gracias, Comisionada, buenos días.

Veracruz, José Alfredo Corona Lizárraga.

Veracruz, David Agustín Jiménez Rojas.

Yucatán, Aldrin Martín Briceño Conrado.

Yucatán, Carlos Fernando Pavón Durán.

Yucatán María Gilda Segovia Chab, presente.

Una vez dado el pase de lista, Coordinadora, le comento que contamos con la asistencia de 13 de los 18 integrantes de la Región Sureste, por lo que contamos con quórum legal para sesionar y siendo las 9 horas con 40 minutos puede ser declarada instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Le pido también considerar en la lista de asistencia al Comisionado de Veracruz David Agustín Jiménez Rojas, quien se acaba también de incorporar a esta sesión virtual.

De conformidad con los lineamientos para la organización...

Fernando Bencomo: ¿Me permiten tantito?

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Sí.

Fernando Bencomo: Vale la pena que comenten para el acta que están las seis entidades federativas que conforman la región, como es regional, cuentan los estados. Disculpen.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias.

Así es, una vez dado el pase de lista contamos con la asistencia e integrantes de los seis organismos garantes que integran esta Región Sureste, por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Secretaria, dando continuidad a esta sesión, si es tan amable, podría usted desahogar el punto 2 del Orden del Día referente a la aprobación de la misma, del Orden del Día.

María Gilda Segovia Chab: Con mucho gusto, Coordinadora.

El Orden del Día de esta Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión incluye:

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste, celebrada el pasado 8 de septiembre del 2022.
- 4.- Mensaje de bienvenida por parte de la Coordinadora General, de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.
- 5.- Presentación de los avances de la convocatoria para evaluar en el Estándar de Competencias 1428 “Verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la dimensión portales”.
- 6.- Presentación de los avances sobre la participación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia en el diplomado en Gobierno Abierto y fomento a la cultura de la transparencia.
- 7.- Presentación del cuento infantil “Vale, Max y el Tesoro de los datos personales”, elaborado por el IVAI en coordinación con la Editora del Estado de Veracruz.

8.- Invitación para la Jornada de Elecciones del Sistema Nacional de Transparencia a celebrarse el 23 y 24 de noviembre de 2022 en Durango a cargo de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

9.- Asuntos generales.

10.- Cierre de la sesión.

Es cuanto, Coordinadora.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, le pregunto a quienes integramos e integran esta región si alguno necesita hacer uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

De no haber algún tema para enlistar en asuntos generales, le solicito a la Secretaria, sea tan amable de tomar la votación correspondiente, por favor.

María Gilda Segovia Chab: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a la aprobación de todas y todos ustedes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor. Muchas gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra. Gracias.

Coordinadora, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Le solicito tenga a bien dar seguimiento a la sesión, por favor.

María Gilda Segovia Chab: Con gusto.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste, celebrada el pasado 8 de septiembre de 2022, toda vez que fue enviada para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los lineamientos de las instancias, les consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano. Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste, celebrada el pasado 8 de septiembre del 2022.

Continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 8 de septiembre del 2022.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste, celebrada el pasado 8 de septiembre del 2022.

Es cuanto.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 4 del Orden del Día, referente al mensaje de bienvenida por parte de la Comisionada del INAI Norma Julieta del Río Venegas, doy el uso de la voz al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia Oscar Guerra Ford para que nos brinde un mensaje, por favor.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Muchas gracias, Presidenta y Coordinadora de la Región Sur, un saludo a todas y a todos los miembros de esta región, que es todo un éxito, están los seis estados o los seis órganos garantes que componen la misma.

Yo simplemente mandarles un saludo caluroso de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas que iba a estar con nosotros, pero por asuntos de conectividad ella está en algunos eventos en la ciudad de Oaxaca, van a presentar parte de los libros que publica el INAI también sobre la plataforma, van a hacer las jornadas de sensibilización y socialización de la plataforma, pero les manda un cordial saludo y los felicita por esta reunión y que todos los puntos que hoy se van a tocar que sean productivos para seguir trabajando en favor de los derechos que nos toca tutelar.

Sabemos la importancia y hay que destacarlo, que la Región Sur ha iniciado y ya lleva tiempo en un proceso de certificación de los evaluadores de portales de internet, lo cual consideramos que es (fallas de transmisión).

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Lo dejamos de escuchar, Secretario.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, tuve un problema ahí de conexión, pero ya estoy nuevamente.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, gracias.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Simplemente felicitarlos por estos esfuerzos de certificados evaluadores de portales de internet que creemos que obviamente eso mejorará el desempeño de los sujetos obligados en la publicación de información que es tan importante.

También, bueno, sabemos que van a platicar y aprobar la realización de un diplomado, todos los procesos de capacitación son muy importantes porque permiten mejorar y hacer más eficiente el trabajo de los órganos garantes de transparencia y de datos personales.

También, bueno, la promoción con los niños y niñas, en este caso que impulsó el estado de Veracruz, los resultados de un concurso que creemos que es muy importante que podemos fomentar el uso de estos derechos como un hábito para los niños y que cuando ellos vayan creciendo conozcan perfectamente que tienen el derecho a solicitar información y también a la protección de datos personales.

Bueno, la Coordinadora Nacional ya hará y no quiero yo robarle la palabra, pues una atenta invitación a lo que será el proceso electoral que se llevará el 23, 24 en el estado de Durango, en el cual, pues obviamente esperamos la asistencia de todas y todos los Comisionados en esta reunión nacional que se efectuará a finales de noviembre.

Sería todo, Presidenta y Coordinadora de la Región y un saludo nuevamente de la Comisionada Norma Julieta, una disculpa a todas y a todos ustedes y esperando que esta reunión sea muy provechosa para todos los órganos garantes y sobre todo para los ciudadanos.

Muchísimas gracias.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo, por su mensaje, envíe también nuestro saludo a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas quien siempre ha dado seguimiento a las actividades que realizamos en esta región y por supuesto, también en materia de PLT y Tecnologías de la Información.

Siguiendo nuestra sesión y para el desahogo del punto 5 del Orden del Día, referente a la presentación de los avances de la convocatoria para evaluar el Estándar de Competencia 1428 “Verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la dimensión portales”.

Me permito continuar con el uso de la voz para exponerles un poco los avances que llevamos en coordinación, destacar el liderazgo que sigue en este punto, el INAIP Yucatán, el Instituto de Transparencia de

Yucatán, quienes son el centro evaluador en este momento en la Región Sureste.

Como ya es de su conocimiento, la convocatoria se lanzó del 8 al 22 de septiembre para quienes integramos la Región Sureste y no solo para quienes integramos la Región Sureste, destacar la participación y ahorita lo van a ver en la siguiente diapositiva, de organismos garantes y de otras regiones del país y que se encuentran en esta convocatoria ya presente.

Si pudiéramos continuar.

En esta convocatoria, en esta primera convocatoria además decirle después del Grupo Semilla en el que está el INAI y algunos integrantes evaluadores servidores públicos de la Región Sureste, comentarles que ya se encuentran inscritas un total de 34 personas de nueve órganos garantes locales, siendo estos los que ven en pantalla, por supuesto, del propio INAI en Yucatán; del IVAI, del Instituto de Veracruz; de Quintana Roo, del IDAIP, del INFO Querétaro, también está el INFO Ciudad de México, está también el organismo autónomo de Chihuahua, de Hidalgo, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y el Instituto de Durango.

Como ven, no solo estamos en la Región Sureste, es importante decir que hubo el interés de algunos otros organismos garantes locales, pero que desde la creación de este Estándar de Competencia, se pusieron ciertos requisitos, que eso ha limitado un poco la participación de algunos servidores públicos que ya están trabajando en la verificación de los portales de transparencia para el cumplimiento de las obligaciones en la materia.

Bueno, decir que la fecha, ver si podemos continuar también con la diapositiva, se encuentran ya evaluadas cuatro personas servidoras públicas, este Grupo Semilla que les decía y otras tres ya están programadas para la semana próxima.

Decirles que del 7 al 18 de noviembre se estaría emitiendo, así como enviando los juicios de competencia y sesiones de retroalimentación a las personas que ya son candidatas para obtener esta certificación.

De acuerdo a los tiempos y de acuerdo a la convocatoria esperaríamos probablemente que este mismo año ya estén certificadas, ahí si quisieras abonar algo, Comisionada Presidenta del INAI en Yucatán, pero de acuerdo al calendario y que se ha venido trabajando en este cronograma este mismo año ya estarían certificadas estos 34 candidatos, esperemos que logren estos 34 su objetivo final.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Coordinadora.

Únicamente quisiera sumarme al reconocimiento de estos órganos garantes que le han dicho sí a este proceso de certificación, un proceso que se estudió bastante, que se trabajó mucho para determinar cuáles iban a ser los criterios de evaluación y el interés también que se tuvo cuando se abrió la convocatoria de más órganos garantes para saber y conocer sobre el estándar que están interesados.

Bueno, también señalar que el estándar implica los procesos de verificación tanto de los programas anuales de vigilancia que hacen los órganos garantes, estas verificaciones de oficio como las verificaciones que se hacen a partir de las denuncias que se decide por parte de los ciudadanos y de las ciudadanas.

Entonces, sí se hizo este análisis al momento de implementar el estándar, lo cual también ha llevado al análisis de los órganos garantes porque algunos tienen a los verificadores, algunos realizando a la verificación únicamente para las denuncias y otro grupo para las verificaciones que hacen los órganos garantes de oficio y la norma, el estándar sí pide y requiere que quien se vaya a evaluar realice estas dos funciones.

Entonces, es el motivo por el cual también algunos órganos garantes están en el análisis de ver cómo pueden lograr que sus verificadores realicen en derecho a la práctica, estas dos funciones para que puedan someterse a este proceso de evaluación que sin duda es necesario también enviar todo nuestro reconocimiento y felicitación a estos candidatos que ya están a punto de someterse a la evaluación que al final traerá a los órganos garantes un nivel de profesionalización ya con el certificado y con la garantía para la ciudadanía de quienes realizan la verificación, cuenta con la certificación y bueno, creo que es un plus de los órganos garantes, que esa es nuestra tarea del día a día.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Comisionada.

Me gustaría agregar ahí nada más que además esta certificación también tiene validez en todo el país y de acuerdo viene certificado con validez de la Secretaría de Educación Pública.

Entonces, bueno, es un certificado que sí es válido para el funcionariado, para las y los servidores públicos que logren que obtengan esta certificación, además como un plus también en su currículum y en su profesionalización.

Gracias.

María Gilda Segovia Chab: Gracias, Coordinadora.

Continuando con la sesión, informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse, no omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Si alguna de las Comisionadas o los Comisionados quisieran hacer uso de la voz.

Coordinadora, le informo que no hay participaciones enlistadas.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión y con el desahogo del punto 6 del Orden del Día, referente a la presentación de avances en la participación de la Región Sureste en el diplomado en Gobierno Abierto y fomento a la cultura que tuve que bien una servidora de presentarles a ustedes y que tuvieron a bien aprobar que se realizara con un trabajo también de la Región Sureste, pues informarles que esta convocatoria ya de diplomado va a lanzarse en el mes de noviembre, ya en los próximos días y todas las sesiones se realizarán de manera virtual los días jueves y viernes de 16 a 20 horas y este diplomado, que también tiene valor curricular, que también tendrá validez oficial y que cumple con las 120

horas que se requiere para que sea considerado un diplomado, se dividió y está dividido en cinco módulos:

El primero, transparencia y aspectos esenciales.

El segundo módulo que es Gobierno Abierto.

El tercer módulo sociedad civil y participación ciudadana.

El cuarto módulo buenas prácticas de Gobierno Abierto.

Tecnología y acceso a la información es el quinto módulo.

Y el sexto finalmente ofimática, que es básicamente brindar los conocimientos para herramientas utilizadas en la oficina, paquetería, entre otras aplicaciones que pueden ser útiles para implementar algunas acciones y actividades de Gobierno Abierto.

Recordarles que se abrieron 20 espacios para servidores públicos de quienes integramos o de la Región Sureste de las otras cinco entidades y organismos garantes de la región.

También recordar que se propuso, a algunos de ustedes ya les hemos hecho llegar la malla curricular, quien manifestó interés para que también puedan ser ponentes o dar tanto algún contenido como alguna conferencia magistral como parte de este diplomado.

Sería cuanto, Secretaria.

Bueno, nada más agregar, inicia el 1 de diciembre, se llevaría a cabo una mesa de trabajo para selección de aspirantes. Es importante decir que este diplomado para poder aspirar o para poder registrarse sí tiene ciertos requisitos, se tiene que llenar una ficha de registro.

Solicitud también de ingreso dirigida al doctor Iván de Jesús Ceballos Grajales, Subdirector de Servicio Público de Carrera en el gobierno del estado de Veracruz.

Una constancia laboral expedida por el área de Recursos Humanos de la dependencia o, en este caso, del órgano garante.

Identificación oficial y una carta compromiso; es decir, el jefe inmediato o el superior del servidor público que va a tomar este diplomado sí tiene que dar el permiso porque sí se requiere de ciertas horas de dedicación y sobre todo el compromiso de que va a concluir este diplomado, es un diplomado gratuito y por lo mismo algunos de estos requisitos.

Finalmente decirles que el 12 de enero de 2023 se prevé la inauguración del diplomado con un acto protocolario breve y después la primera clase inaugural, esperemos que podamos contar con la asistencia de quienes integramos la Región Sureste de manera presencial o de manera virtual, por supuesto.

Ahora sí sería cuanto, Secretaria, muchas gracias.

María Gilda Segovia Chab: Gracias por la información, Coordinadora.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse, en obvio de repeticiones les recuerdo que tienen hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Si algún Comisionada o Comisionado quisiera hacer uso de la voz.

Comisionado Hugo.

Creo que nadie más.

Adelante, Comisionado Hugo.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, estimada Gilda. Muy buenos días a todos nuevamente.

Solamente preguntar, escuché que va a tener un reconocimiento oficial, ¿cuál es el esquema? Firma el Sistema Nacional, firma Región Sur, ¿cómo está previsto este reconocimiento curricular? Me gustaría saber.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Presidente de Chiapas. Buenos días.

Los reconocimientos hasta ahora, les decía que viene validado por el Servicio Civil de Carrera del gobierno del estado, el cual ya tiene avalado este diplomado, es la segunda generación, la implementamos un primero y en el caso del primero y bueno, la verdad es que no había considerado este punto, pudiera considerarse la incorporación también de la firma de quien esté ocupando la Coordinación Sureste, recuerden que mi periodo culmina ahorita 23, 22 de noviembre, pero de quién vaya a ocupar la Coordinación Regional Sureste, por supuesto, es un trabajo en conjunto y él pudiera también incorporarse su firma.

Hasta ahorita van los reconocimientos de los ponentes, los firma el Secretario de Finanzas y Planeación de aquí del gobierno del estado de Veracruz y una servidora, Presidenta del IVAI con quienes armamos de manera conjunta este programa y la malla curricular de este diplomado, así fue en la primera generación.

Es un buen punto que pondré a consideración del gobierno de Veracruz y darles respuesta y seguimiento en la siguiente sesión que tengamos ya extraordinaria, si me permiten.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Presidente.

María Gilda Segovia Chab: Se abre una segunda ronda para el caso de que alguna Comisionada o Comisionado desee hacer uso de la voz. Muy bien.

Coordinadora, le informo que han concluido las intervenciones enlistadas.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión, toca el turno de desahogar el punto 7 del Orden del Día, ya casi el último, referente a la presentación del cuento infantil “Vale, Max y el Tesoro de los datos personales”.

Comentarles también que es el primer cuento infantil que tiene el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, lo hicimos de manera

coordinada con la ayuda del estado y es un libro, la verdad es que es un libro muy bonito, es un trabajo profesional.

Me voy a permitir enviarles a cada uno de ustedes, a sus plenos, este libro en físico, se tiene en físico, se tiene también en forma digital, estamos tramitando o está en trámite el ISBN para el uso digital.

En cuanto esté, el compromiso es que si ustedes tienen a bien y lo consideran que pueda servir para promover el derecho de protección de datos personales entre la niñez del sureste, por supuesto que se los estaremos poniendo a disposición.

Es además un cuento infantil inclusivo, es un cuento que se trabajó con una doble portada, cuando lo puedan ustedes tener en físico y es decir, está en español y está en tének, en el caso del estado de Veracruz tenemos 13 lenguas, 14 lenguas originarias, algunas con variantes que se hablan y este libro está en español y está en tének, una de las lenguas que se está perdiendo aquí en el estado de Veracruz es precisamente los hablantes, hay un número de hablantes de tének.

La idea también es un reconocimiento a esta lengua que no se pierda, a la mejor ya no como hablantes, pero como recordantes de esta lengua originaria que se habla en algunas regiones todavía del estado de Veracruz.

También es un cuento inclusivo, ¿por qué? Porque se encuentra en audiolibro para las personas que pudieran tener algún problema de debilidad visual, también está en la versión de audiolibro, que lo hicimos con el apoyo de radio y televisión de Veracruz, con el cual tenemos un convenio abierto y también el INAI de manera coordinada.

Este audiolibro está en español y está en tének, es un cuento divertido, es un cuento dirigido para niños de tercero a sexto de primaria, aproximadamente, que habla así de manera muy coloquial de qué son los datos personales y qué pasaría en el imaginario, imaginan dos niños, dos hermanitos, qué pasaría si llegaran a perder sus datos personales, algunos teléfonos, si perdieran el acta de nacimiento, entre otros documentos y también genera un tema de a quién sí puedo darle cierta información, obviamente, padres, doctores, cierta información con el acompañamiento siempre de un mayor o del padre o del tutor.

Espero que puedan verlo, se los voy a mandar de manera virtual, ya lo tenemos también arriba, pero les digo, todavía estamos en el trámite del ISBN digital.

Si pudiéramos poner un pequeño audio.

(Reproducción de audiolibro en tének)

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Esta pequeña introducción que escucharon es el audiolibro en tének, ahorita en un momento estoy pidiendo a ver si nos ponen un pequeño audio en español, por favor.

(Reproducción de audiolibro)

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Bueno, ese es el trabajo que queremos presentarles, les haremos llegar la edición impresa a quienes integramos o quienes integran el Pleno del Sureste, los plenos del Sureste y también este link, en el que ya lo tenemos arriba, en espera todavía de que no se difunda hasta que contemos ya con el ISBN digital para poderlo proporcionar.

Sería cuanto, Secretaria, por mi parte. Muchas gracias.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias por la presentación, Coordinadora.

Ahora informo a las y todos los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

Les recuerdo que tienen hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

¿Alguna Comisionada o Comisionado quisiera intervenir en este momento?

Comisionado Hugo.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Yo solamente felicitar, creo que es un gran esfuerzo y qué bueno que pudieron hacerlo y que pudieron concretarlo y también recordarles a todos que aprovechando solicitarte, estimada Comisionada Naldy que cuando tú así lo indiques y ya estén hechos todos los trámites legales, nos permitas compartirlo desde nuestro sitio de diversidad cultural que estamos promoviendo.

Creo que sería muy permitente que además de llevarlo al terreno, como dicen, del partido, al terreno del deporte, no sé cómo le llaman a esto, pero además provocar, además de subirlo en las redes, provocar que se difunda en toda la sociedad chiapaneca también, muchas felicidades, está muy bien hecho, me gustó la musicalización, creo que está muy, muy padre, muy bien.

Además aprovechar a invitar a todos los compañeros y compañeras de la región, recordarles que tenemos este sitio de diversidad cultural y que todos aquellos productos que tengan en las distintas lenguas originarias podrán tener cobijo en un momento y en un espacio especial dedicado al estado, a la región que así corresponda.

Extiendo la invitación nuevamente y muchísimas gracias y nuevamente felicidades a todo el equipo veracruzano.

Gracias.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Comisionado Hugo.

Yo también quisiera hacer uso de la voz para reconocer al IVAI y a la Presidenta Naldy, a los Comisionados y a todo el equipo del IVAI por este extraordinario trabajo, me sumo a la solicitud del Comisionado Hugo de que nos indique, Presidenta Naldy, podamos también colocar en nuestro sitio, en nuestra página esta obra que escucharlo en lengua indígena, por supuesto que contagia y por parte de Yucatán también ver la forma de que pueda el puente estar traducido a la lengua maya del estado de Yucatán y que contribuye también para el estado de Campeche y de Quintana Roo donde la lengua maya no tiene variantes, entonces poder hacer este trabajo en coordinación con esto del Comisionado Néstor, con la Comisionada Magda y de los plenos de los tres órganos garantes de la península.

Y sumarnos con algo que bien ha mencionado Hugo, tenemos que mirar como órganos garantes la diversidad y por supuesto que te tomamos la palabra, Comisionado Hugo, para compartirte todo el material que tengamos en la lengua maya, pueda estar en el sitio diversidad cultural que ustedes tienen allá.

Creo que se trata de conjuntar esfuerzos y entre los seis órganos garantes seguir impulsando este enfoque, esta mirada de la Región Sureste con esta mirada inclusiva, con esta mirada de inclusión.

Entonces, nuevamente felicidades al IVAI.

Aplausos.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Nada más agregaría que les voy a tomar la palabra y les estaremos mandando a Yucatán, a Campeche, Quintana Roo el documento, el PDF para que nos puedan ayudar a que se interprete o se traslade al maya y que también se haga el diseño en maya y el audiolibro aquí lo hacemos desde Veracruz grabado.

María Gilda Segovia Chab: Gracias, Coordinadora.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias.

María Gilda Segovia Chab: No, no, a usted, Coordinadora.

Pregunto en una segunda ronda si algún otro Comisionado o Comisionada pudiera hacer uso de la voz.

Sí, Comisionado David Jiménez, adelante.

David Agustín Jiménez Rojas: Gracias, Secretaria, Presidenta, con su venia, compañeras, compañeros.

Recojo con mucha alegría y con mucho entusiasmo los comentarios que han vertido con anterioridad y reconozco el trabajo de nuestra Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y créanme que es importante que ustedes lo sepan, que con mucha

pasión, con mucho empeño y con mucho ánimo impulsó este cuento que ha llegado a todos los rincones de Veracruz y que considero que es un área de oportunidad, como ustedes lo mencionaron, para que no solamente sea el pretexto para recuperar nuestras lenguas originarias a nivel Región Sur Sureste, sino se impulse y sea el pretexto ideal para que podamos recuperar esas lenguas y hacérselo llegar a nivel nacional en cada estado, en cada órgano, esté el cuento en cada portal que esté accesible y que podamos nosotros, desde nuestro ámbito de competencia, promoverlo porque fue un gran, gran esfuerzo.

De verdad, Naldy, mi respeto, mi admiración por el empeño que pusiste en este cuento y sobre todo considero que fue la mejor forma de festejar el Décimo Quinto Aniversario del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

Enhorabuena y muchas felicidades y de verdad, me honra poder formar parte del Pleno a tu lado.

Gracias, es cuanto.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Comisionado David Jiménez, las felicitaciones nuevamente al IVAI.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Coordinadora y gracias a todos por sus intervenciones.

Aquí está el libro físico que les comentaba que les haremos llegar en sus dos portadas, que les haremos llegar al Pleno, a sus plenos y bueno, siguiendo con el Orden del Día me permito comentar que tendrá el uso de la voz el Secretario Ejecutivo Mario Medrano, Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia de Durango en representación de la Comisionada Luz María Mariscal, quien por un tema de agenda no le va a ser posible hacer su intervención.

Ella quiere convocarnos y quiere ampliar la invitación para el día 23 y 24 de noviembre en Durango.

Bueno, le doy el uso de la voz y envío mi saludo a la Coordinadora y a la Comisionada Luz María Mariscal y le doy el uso de la voz a su Secretario Ejecutivo.

Adelante, Secretario.

Mario Medrano: Hola, qué tal, muy buenos días. Primero que nada una sentida disculpa por parte de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Presidenta del IDAIP y honrosamente Coordinadora de los Organismos Garantes.

Ella por cuestiones de agenda, como bien lo dice la Comisionada, estuvo o está con el Secretario General de Gobierno que la citó el día de ayer, pero solamente para hacerles una extensiva invitación para que nos acompañen, para que estén en nuestra Ciudad en Durango en la próximas elecciones del Sistema, las actividades empezarán desde el día 22, tendríamos toda la logística, toda la disposición de atenderlos como ustedes se merecen, como ustedes saben, los eventos formales son el día 23 y 24 de toda la jornada selectiva, de las tomas de protesta y demás.

Hemos emprendido una logística para que cada región tenga un enlace por parte de nuestro Instituto, en el caso de la Región Sureste de la licenciada Alejandra Velázquez, a quien ya le mandaron un correo electrónico y sus datos de contacto, les mandamos también por ahí una ficha informativa sobre los hoteles, los vuelos, toda la información que ustedes requieran, no duden de verdad en hablarnos para poder atenderlos de la mejor manera.

Ese era el motivo de la intervención de la Comisionada que nuevamente les reitero una disculpa, que pudiesen estar con nosotros, justo estábamos ahorita recibiendo a la gente del INAI para ver toda la logística que implicará este gran evento, esta jornada democrática que se llevará a cabo en el Sistema y estamos viendo los detalles, por eso estoy conectado desde mi teléfono, pero solamente eso.

Agradecerles el espacio, la intervención de la Comisionada, eso, reiterarles la invitación, ponernos a sus órdenes y a su disposición para cualquier asesoría sobre hoteles, itinerarios y demás y recibirlos aquí en la tierra del cine, casi en un próximo de un mes.

Entonces, solamente eso, muchísimas gracias por la apertura, que tengan excelente día.

María Gilda Segovia Chab: Muchas...

Perdón, Coordinadora, iba a comentar algo.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: No, adelante, Secretaria.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias.

Agradecemos al Secretario Ejecutivo Mario del órgano garante de Durango la invitación y también, por supuesto, dele el agradecimiento a la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse, les recuerdo que tienen hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Adelante, Coordinadora.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Reiterar la invitación que nos hace la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia de Durango y recordarles que el día de ayer que les compartí información, que ella me pidió que amablemente se les hiciera llegar.

Entonces, ya la tienen de manera digital en sus dispositivos móviles, creo que ya también se ha estado remitiendo a los correos y bueno, cualquier duda estoy segura de que aquí el Secretario Ejecutivo, una servidora también a través de la Coordinación podemos atenderlas.

Sería cuanto, Secretaria, gracias.

María Gilda Segovia Chab: Gracias, Coordinadora.

Le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Secretaria.

Solicito sea tan amable de dar seguimiento a la sesión.

María Gilda Segovia Chab: Con mucho gusto, Coordinadora.

Para el desahogo del punto 9 del Orden del Día, con relación a los asuntos generales, informo a los integrantes de esta región que no existen asuntos generales a tratar, por lo que se da por atendido el punto 9 del Orden del Día.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Finalmente y en seguimiento al punto 10 del Orden del Día, referente al cierre de sesión, me permito informar que habiéndose agotados ya los puntos enlistados para la presente sesión ordinaria y siendo las 10 horas con 21 minutos del día 20 de octubre, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

No sin antes agradecerles a cada uno de quienes integran los plenos de los organismos garantes de la Región Sureste su presencia de manera virtual desde las sedes que cada quien tiene.

Muchas gracias también a quienes integran la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, a los equipos locales por el apoyo que nos brindan y que continuarán haciéndolo.

Muchas gracias.

- - -oo0oo- - -

